

Talavera de la Reina

7 abril 2020

Las medidas del ayuntamiento de Talavera de la Reina contribuyen a amortiguar el golpe de la crisis de la hostelería

Las recientes medidas aprobadas por el ayuntamiento de Talavera de la Reina, en apoyo del sector de la hostelería de la ciudad, contribuirán a que los empresarios no tengan que asumir un esfuerzo económico de manera inmediata. Con los establecimientos cerrados y sin ingresos, la reducción o el aplazamiento del pago de las cuotas y tasas, alivian de alguna manera la tensión de liquidez actual.

Estas medidas recogen las demandas de los empresarios de la ciudad de no tener que pagar aquellos tributos que se vean afectados por el parón de las actividades de la ciudad. Fedeto, dentro de las conversaciones que se mantienen con el equipo de gobierno que lidera la alcaldesa Tita García Élez, había transmitido el interés del tejido empresarial hostelero para que se adoptasen este tipo de medidas.

Recordemos que se ha aprobado la reducción de un trimestre en la cuota por instalaciones de mesas, sillas y veladores en la vía pública para los hosteleros que pagan anualmente esta tasa.

Para los que pagan la cuota de temporada se les empezará a cobrar a partir del 14 de junio y no desde el 1 de abril como es lo normal, sin perjuicio de que esta medida haya que ampliarla en plazos si desde el Gobierno Central se siguen aplicando las medidas de cierre de actividades hosteleras.

Las vías de colaboración de Fedeto con el equipo de García Élez son continuas. El objetivo de ambas partes es configurar un conjunto de medidas de reactivación una vez se levante el estado de alarma para que puedan aplicarse medidas activas de recuperación del tejido empresarial en la ciudad.